



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GAMANT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 26 de junio del 2020, a las 16h00, en la oficina ubicada en la calle C No.61, Marianas de Calderón, se reúnen en Junta General ordinaria Universal de Socios de la compañía GAMANT CIA. LTDA., los siguientes socios:

Socios	Participaciones	Valor por participación	Capital suscrito y pagado	Porcentaje
Hidalgo Jorge Hernán	2.576	\$1,00	USD 2.576	25.76%
Ibarra Pozo José Tito	2.560	\$1,00	USD 2.560	25.60 %
Illesca Ibarra Alfredo Patricio	2.432	\$1,00	USD 2.432	24.32%
López Ortiz Milton Holger	2.432	\$1,00	USD 2.432	24.32%
TOTAL	10.000	\$1,00	US\$10.000	100%

Preside la sesión el señor Milton Holguer López Ortiz, y actúa como Secretario el señor José Tito Ibarra Pozo.

El Presidente de la Junta manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y estatutario para instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, por lo que los socios renuncian al requisito de convocatoria previa conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley de Compañías; en virtud de lo expuesto, el presidente de la Junta declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, los socios acuerdan los puntos a tratarse en la presente junta, estableciendo el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades.

Los socios proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día, y acto seguido adoptan las siguientes resoluciones:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Secretario pone en consideración el Informe del Gerente de la compañía a los socios.

Los socios revisan el documento y mocionan se vote sobre el mismo.

Luego de un intercambio de opiniones y al no existir votos en contra, los socios RESUELVEN, por unanimidad aprobar el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019. Los socios Milton Holguer López Ortiz y José Tito Ibarra Pozo, se abstienen del voto.

2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Secretario pone en consideración de los socios, el Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral de la compañía.

Los socios revisan el documento y mocionan se vote sobre el mismo.

Luego de un intercambio de opiniones y al no existir votos en contra, los socios RESUELVEN, por unanimidad aprobar el Estado Situación Financiera y Estado del Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2019. Los socios Milton Holguer López Ortiz y José Tito Ibarra Pozo se abstienen del voto.

3. Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades

El secretario pone en conocimiento de los socios que la compañía ha generado utilidades en el ejercicio económico 2019.

Los socios revisan lo indicado por el Secretario y mocionan se vote sobre el mismo.

Luego de un intercambio de opiniones y al no existir votos en contra, los socios RESUELVEN, por unanimidad dejará como utilidades acumuladas.

En vista de que no existe otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada en esta misma sesión por unanimidad de los presentes. Se levanta la sesión a las 17h30.

Para constancia de lo acordado firman todos los concurrentes.



Milton Holguer López Ortiz
C.C. 1802040772
Presidente de la Junta / Socio



José Tito Ibarra Pozo.
C.C. 1709036527
Secretario de la Junta / Socio



Jorge Hernán Hidalgo
C.C. 1102014550
Socio



Alfredo Patricio Illescas Ibarra
C.C. 1711319697
Socio